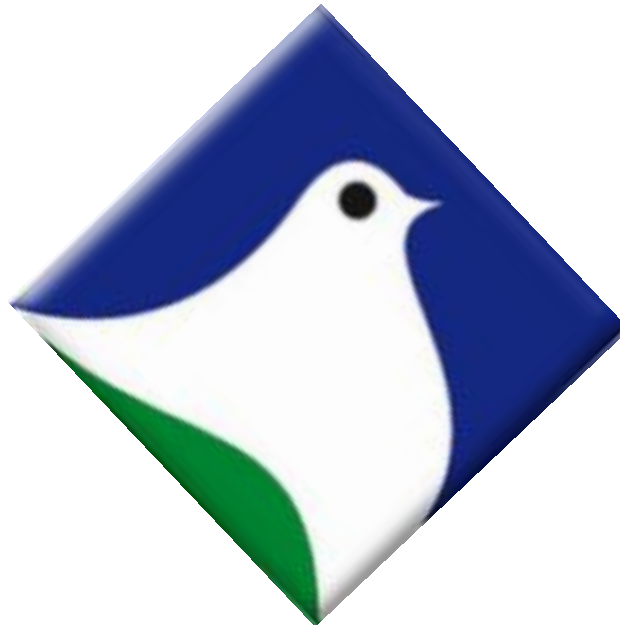




UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ  
**UNIPAZ**

INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA  
CALIDAD  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ  
AGOSTO DE 2022



SC5544-1



<p><b>Elaborado por:</b> Ing. Johnny Javier Meza Jaraba Director del Centro de Información (e)</p>	<p><b>Revisado por:</b> Biol. Kelly Cristina Torres Angulo Vicerrectora</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Ing. Oscar Orlando Porras Atencia Rector</p>
--	---	--

U n i d o s   s o m o s   m á s



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## 1. OBJETIVO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

El objetivo de la Revisión por la Dirección es realizar un balance sobre los resultados del desempeño del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (SIGAC) del Instituto Universitario de la Paz, durante el último año, de manera que permita asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación con los lineamientos de planeación estratégica institucionales. Este ejercicio representa la revisión final del desempeño del sistema y su estructura de procesos y, por consiguiente, da el cierre al ciclo de análisis y evaluación de la respectiva vigencia.

## 2. ALCANCE

El alcance de la Revisión por la Dirección son todos los procesos que conformen el Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (SIGAC) de UNIPAZ.

## 3. ALCANCE DEL SIGAC

El alcance del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, SIGAC, establece:

DISEÑO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS NIVELES TÉCNICO, TECNOLÓGICO, PROFESIONAL Y DE POSGRADO, EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA, LAS CIENCIAS NATURALES, SOCIO HUMANÍSTICAS, ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, AGROPECUARIAS, DE LA EDUCACIÓN, DE LA SALUD Y SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN TEMAS REALACIONADOS CON LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA, LA CULTURA, LAS ARTES Y LAS HUMANIDADES.

## 4. REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Se presentó propuesta ante el Comité de Gestión y Desempeño para actualización de la política de calidad actual, considerando que debe incluirse el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, lineamientos del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Sistema de Control Interno.

### POLÍTICA DE CALIDAD ACTUAL:

“UNIPAZ es una institución pública de educación superior con liderazgo social e identidad regional, comprometida con la búsqueda de la satisfacción del cliente y la formación integral de sus educandos, sustentada en la calidad de sus procesos, infraestructura adecuada, talento humano competente y la mejora continua como filosofía para la excelencia”

### PROPUESTA: POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL:

“UNIPAZ es una institución de educación superior pública, con liderazgo social e identidad regional, comprometida con la búsqueda de la satisfacción de sus clientes y partes interesadas. Contribuye con la formación integral de sus educandos, basada en la calidad de sus procesos y programas académicos mediante autoevaluación permanente con fines de acreditación. Realiza sus actividades con autogestión, autorregulación y autocontrol a nivel estratégico y de gestión en ambientes con condiciones adecuadas en Seguridad y Salud en el Trabajo, infraestructura adecuada, talento humano competente y la mejora continua como premisa fundamental para el alcance de la excelencia”

**U n i d o s   s o m o s   m á s**



SC5544-1





**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## **OBJETIVOS DE CALIDAD ACTUALES**

Se plantean los siguientes objetivos, soportados por la política de calidad establecida, con los cuales se busca implementar, mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, SIGAC:

- ✓ Contribuir con la formación integral del educando desde la sinergia generada en la integración de la Docencia, Investigación y Proyección Social en un medio de bienestar favorable para la formación.
- ✓ Contribuir al desarrollo regional, de acuerdo con las exigencias y propuestas del entorno.
- ✓ Satisfacer las expectativas y necesidades de cliente.
- ✓ Establecer y mantener la cultura de calidad y mejora continua de los procesos de la organización acorde con las exigencias de un mundo cambiante y en continua evolución.
- ✓ Mantener la infraestructura y ambiente de trabajo adecuado para garantizar la conformidad con la prestación del servicio.
- ✓ Incrementar la competencia del talento humano mediante la capacitación permanente del personal administrativo y docente.

## **OBJETIVOS DE CALIDAD PROPUESTOS**

Con base en la política de calidad, se establecen los objetivos de calidad, con los cuales se busca implementar, mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, SIGAC:

- ✓ Contribuir con el desarrollo regional mediante la formación integral del educando desde la sinergia generada en la integración de la Docencia, Investigación y Proyección Social en un medio de bienestar favorable para la formación.
- ✓ Satisfacer las expectativas y necesidades de clientes y partes interesadas.
- ✓ Mantener la cultura de la calidad y de la mejora continua de sus procesos a través de la autogestión, autorregulación y autocontrol a nivel estratégico y de gestión; con un SIGAC dinámico capaz de adaptarse a las variaciones y exigencias del entorno.
- ✓ Mantener la infraestructura, ambiente de trabajo y condiciones apropiadas de seguridad y salud en el trabajo adecuados para garantizar la conformidad con la prestación del servicio.
- ✓ Fortalecer las competencias del talento humano mediante la capacitación permanente del personal administrativo y docente.



SC5544-1



**U n i d o s   s o m o s   m á s**



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD

No.	OBJETIVO	INDICADOR	FÓRMULA	PROCESO
1	Contribuir con el desarrollo regional mediante la formación integral del educando desde la sinergia generada en la integración de la Docencia, Investigación y Proyección Social en un medio de bienestar favorable para la formación.	Integración entre ejes sustantivos	(No. De proyectos que integran los tres ejes sustantivos docencia, investigación y proyección social / total de proyectos) X 100	GFOR
2	Satisfacer las expectativas y necesidades de clientes y partes interesadas.	Nivel de satisfacción del cliente principal	No. De empresarios satisfechos con la labor de los egresados / No. De empresarios encuestados	GACA
		Atención quejas y reclamos	No. De quejas y reclamos atendidos satisfactoriamente / No. De quejas y reclamos recibidos) x100	GACA
		Satisfacción de usuarios de la oficina de Registro y Control Académico	No. De usuarios satisfechos / No. De usuarios encuestados	GRCA
		Satisfacción de usuarios de los servicios de biblioteca	No. De usuarios satisfechos / No. De usuarios encuestados	GAFO
		Satisfacción de usuarios de los servicios de Bienestar Universitario	No. De usuarios satisfechos / No. De usuarios encuestados	GBUN
		Satisfacción de estudiantes en la evaluación docente	No. De docentes evaluados satisfactoriamente / NO. De docentes evaluados	GFOR
3	Mantener la cultura de la calidad y de la mejora continua de sus procesos a través de la autoevaluación, el control estratégico y de gestión permanente; con fines de acreditación y con un SIGAC dinámico capaz de adaptarse a las variaciones y exigencias del entorno.	Nivel de desempeño del SIGAC	(Nº de indicadores satisfactorios / No. total, de indicadores) x100	GEIN
4	Mantener la infraestructura, ambiente de trabajo y condiciones apropiadas de seguridad y salud en el trabajo adecuados para garantizar la conformidad con la prestación del servicio.	Eficacia en el Programa de Mantenimiento Preventivo de Bienes Institucionales	No. de Mantenimientos Preventivos realizados / No. de Mantenimientos Preventivos programados*100	GRFI
5	Fortalecer las competencias del talento humano mediante la	Capacitación personal Docente y Administrativo	(N.º de funcionarios capacitados/ N.º de total	GHUM



SC5544-1



U n i d o s s o m o s m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

capacitación permanente del personal administrativo y docente.		de funcionarios a capacitar) x100	
--	--	-----------------------------------	--

## 5. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD

A continuación, se describen los resultados de la evaluación de los indicadores asociados a los objetivos de calidad, con su correspondiente análisis.

OBJETIVO	META	SEM. A	SEM. B	PROMEDIO	OBSERVACIONES	PROCESO	TIPO
Contribuir con la formación integral del educando desde la sinergia generada en la integración de la docencia, investigación y Proyección Social en un medio de bienestar favorable para la formación.	100%	100%	100%	100%	CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE NTE: Indicador medido en el proceso de Gestión de Formación. Las Escuelas han generado una cultura para promover la sinergia entre las tres funciones sustantivas del proceso de formación (Docencia, Investigación y Proyección Social).	GFOR	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
Satisfacer las expectativas y necesidades del cliente.	80%	95%	95%	95%	CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE NTE. Indicador medido en el proceso de Gestión de Aseguramiento de la Calidad. Para el 95% de las empresas encuestadas el egresado o graduado de UNIPAZ llena las expectativas o necesidades que requieren en cuanto a las competencias profesionales y axiológicas.	GACA	INDICADOR DE EFECTIVIDAD



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987

Gobernación de Santander

Vigilada Mineducación

NIT 800.024.581-3

Establecer y mantener la cultura de calidad y mejora continua de los procesos de la organización acorde con las exigencias de un mundo cambiante y en continua evolución.	80%	93%	93%	93%	CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE. Indicador medido en el proceso de Gestión Estratégica Institucional. La Rectoría, con el apoyo del Director del Centro de Información y las oficinas de Planeación y de Evaluación y Control de Gestión, ha realizado campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de todos los niveles sobre actualización y apropiación de los componentes y lineamientos del SIGAC.	GEIN	INDICADOR DE EFICACIA
Mantener la infraestructura y ambiente de trabajo adecuado para garantizar la conformidad con la prestación del servicio.	90%	100%	100%	100%	CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE. Indicador medido en el proceso de Gestión de Recursos Físicos. La institución cuenta con un plan de mantenimiento preventivo y correctivo, con el propósito de llevar a cabo todas las reparaciones locativas, adecuaciones y mantenimiento oportuno de equipos.	GRFI	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
Incrementar la competencia del talento humano mediante capacitación permanente del personal administrativo y docente.	60%	91%	91%	91%	CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE. Indicador medido en el proceso de Gestión Humana. La capacitación del personal docente y administrativo representa una prioridad para la Rectoría de la Institución.	GHUM	INDICADOR DE EFICIENCIA



U n i d o s   s o m o s   m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406

informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co

Barrancabermeja / Santander / Colombia

Página 6 de 37



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## 6. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

La formulación de los lineamientos fundamentales de la planeación estratégica vigentes se realizó mediante talleres que contaron con la participación de todos los estamentos constituyentes de la comunidad académica institucional, es decir: Estudiantes, Docentes, Egresados, Administrativos, Directivos y Empresarios. Producto del consenso entre los estamentos, se formuló un documento definitivo del Plan de Desarrollo Institucional 2022 - 2033, el cual incluye la Misión, Visión, Políticas, Objetivos Estratégicos, Principios, Valores, estrategias y metas para el alcance de lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional. Actualmente se encuentra en fase de revisión por parte del Consejo Académico para emisión de concepto favorable y posteriormente ser sometido a revisión y aprobación definitiva por parte del Consejo Directivo.

La herramienta que se utilizó para el diagnóstico situacional, al igual que para el planteamiento de la línea base de estrategias fue el Análisis de Factores Estratégicos Internos y Externos (Matriz DOFA), para así, finalmente, definir las estrategias que derivaron en la construcción del Plan de Desarrollo Institucional. El PDI final se agrupó en cuatro componentes a saber: Formación, Administrativo, Bienestar Institucional e Infraestructura Física y Tecnológica.

El ejercicio de la planeación en UNIPAZ se realiza de la siguiente manera: El Plan de Desarrollo Institucional (PDI), representa la carta de navegación y derrotero institucional. Del PDI se desprende el Plan de Gestión del Rector (PGR), en donde se concentran las metas del PDI que este considera que puede cumplir en su cuatrienio. Este PGR se divide en los cuatro años de gestión y se construye el Plan de Acción Institucional Anual, del cual se desprenden los Planes de Acción por Procesos y por dependencias.

### COMPONENTES INSTITUCIONALES



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## 7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012 - 2021

Considerando que el Plan de Desarrollo Institucional, es la carta de navegación de la institución y que a partir de él se construyen el Plan de Gestión del Rector y los planes de acción anuales, es fundamental analizar los resultados de los Planes de Acción, como punto de partida para medir el nivel en la ejecución del PDI. En ese orden de ideas, para la evaluación del PDI, se consolidaron los totales ejecutados acumulados de los Planes de Acción 2012 - 2021.

**Cuadro 1.** Consolidado Plan de Acción Institucional

PROMEDIO PONDERADO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2021										
COMPONENTE	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
FORMACIÓN	77%	94%	96%	98%	92%	96%	94%	96%	98%	100%
BIENESTAR	75%	85%	97%	99%	96%	92%	92%	96%	98%	98%
ADMINISTRATIVO	84%	88%	92%	99%	91%	95%	92%	98%	99%	99%
INFRAESTRUCTURA	84%	88%	88%	99%	99%	98%	92%	95%	97%	98%
TOTAL	<b>80%</b>	<b>89%</b>	<b>93%</b>	<b>99%</b>	<b>95%</b>	<b>95%</b>	<b>93%</b>	<b>96%</b>	<b>98%</b>	<b>98%</b>

Fuente: Oficina de Planeación

Adicionalmente, se presenta una matriz de evaluación en la cual se evalúa el cumplimiento parcial o total de la meta por cada uno de los cuatro componentes estratégicos y se estableciendo las respectivas observaciones, necesarias para asegurar su pleno cumplimiento. Esta metodología permite valorar estrategias que inicialmente no se encontraban establecidas como metas dentro del PDI y por lo tanto ofrecer una mejor perspectiva de la realidad académica institucional.

**Cuadro 2.** Matriz de evaluación

COMPONENTE				
OBJETIVO ESTRATÉGICO				
METAS ESTRATÉGICAS	CUMPLE PLENAMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

Fuente: Oficina de Planeación



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Tomando como referencia lo anterior, a continuación, se procede a presentar el resultado de la evaluación de los objetivos y metas estratégicas institucionales establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2012-2021, con base en el cumplimiento de los planes de acción institucionales y la matriz de evaluación.

## **8. CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI) 2022-2033.**

El objetivo fundamental del proceso de construcción del Plan de Desarrollo Institucional del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, fue convocar a los distintos estamentos que conforman la comunidad académica institucional, es decir: Estudiantes, Docentes, Egresados Empresarios, Personal Administrativo y Directivo; en su calidad de partes interesadas fundamentales de la comunidad educativa, a un ejercicio incluyente de reflexión, análisis y proyección de la universidad que esperamos, queremos y que merecemos todos. Este ejercicio permitió formular unos lineamientos estratégicos institucionales integradores y que posibilitaron una visión común entre sus estamentos constituyentes. De esta forma, todas las partes interesadas se sintieron reflejadas y representadas en esta, la carta de navegación institucional para los próximos 10 años que es el Plan de Desarrollo Institucional UNIPAZ 2022-2033.

Entre los lineamientos de planeación estratégica institucional más representativos estuvieron la visión, misión, principios, valores y políticas institucionales, organizados en un documento que indicó el derrotero de la dirección en que se moverá la institución durante los próximos diez años. Esto permitirá alcanzar lo establecido en su visión y metas orientadas a alcanzar el sueño común de universidad que persiguen sus estamentos constituyentes a cumplir durante la próxima década.

UNIPAZ se ha consolidado progresivamente como agente de cambio local, regional y nacional, razón por la cual es un referente de educación de calidad para el Magdalena Medio y el país; por consiguiente, es necesario desarrollar ejercicios de integración multiestamentaria y de proyección institucional como este, con el propósito de mantenerse a la vanguardia entre las instituciones de educación superior más representativas del país y, sobre todo, continuar siendo la más importante e influyente en la Región del Magdalena Medio. Para este cometido, se apoyará en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, aplicadas a los lineamientos estratégicos de los componentes que cimientan la labor de la institución y que son los ejes fundamentales del Plan de Desarrollo Institucional

Teniendo en cuenta que, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), constituye la carta de navegación para la institución y traza su derrotero como plan estratégico de gestión, se definió para el alcance de su visión un periodo de 10 años. Esto simbolizó el sentir de los diferentes estamentos que conforman la comunidad académica institucional, en pro del logro de las condiciones institucionales que desean, merecen y sueñan.



SC5544-1



---

**U n i d o s   s o m o s   m á s**

Por lo anterior, se identificaron los factores críticos que afectan a la universidad y que todos los integrantes de los diferentes estamentos merecen y esperan tener dentro de los próximos 10 años.

### 8.1. Estructura del Plan de Desarrollo 2022 - 2033

El Plan de Desarrollo 2022-2033 de UNIPAZ, establece los lineamientos estratégicos que orientan el actuar institucional, conocido a nivel nacional como la carta de navegación que orienta la gestión y actuar universitario, para los próximos 10 años. En esta formulación se articula la planeación de la gestión con la proyección presupuestal anual logrando organizar y asignar de forma adecuada los recursos institucionales en consonancia con los objetivos y las metas con que la institución aspira a dar cumplimiento a la visión planteada 2022-2033. Asociado al cumplimiento de la visión se consigue mejorar los resultados de desempeño institucional.

El horizonte de tiempo del Plan de Desarrollo se estipula para el 2022 – 2033 equivalente a dos períodos y medio Rectorales, y tendrá una revisión intermedia por cada período rectoral, el tiempo según lo estipulen los estatutos Planteando con esta periodicidad la revisión del plan de desarrollo permite alinear las apuestas del programa de gobierno del Rector electo con el PDI.

La estructura estratégica del Plan de Desarrollo UNIPAZ 2022 - 2033 se basó atendiendo a lo sugerido por el Departamento Nacional de Planeación en las “*Guías para la gestión pública territorial. Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales: El plan de desarrollo 2012-2015*”. Esta estructura fue conformada por cuatro (4) grandes componentes; dentro de cada componente se consolidan los objetivos estratégicos y a su vez de estos se deriva el accionar estratégico integrado por programas, metas e indicadores que a al mismo tiempo se enmarcan y relacionan con los procesos misionales y de apoyo.

Con base a la Guía del DNP, cada elemento se define de la siguiente forma:

- Los objetivos son el propósito que se quiere alcanzar mediante la ejecución del plan de desarrollo y establece en la práctica, la contribución del plan para avanzar en el logro de la visión.
- Un programa es un conjunto de acciones dirigidas al logro de los propósitos establecidos en los objetivos estratégicos.
- Las metas estratégicas por su parte concretan los objetivos estratégicos, definen los impactos y la focalización de esfuerzos y recursos institucionales.
- El indicador, permite observar y medir el porcentaje de la ejecución de una meta esperada o de una situación determinada.



SC5544-1





UNIPAZ

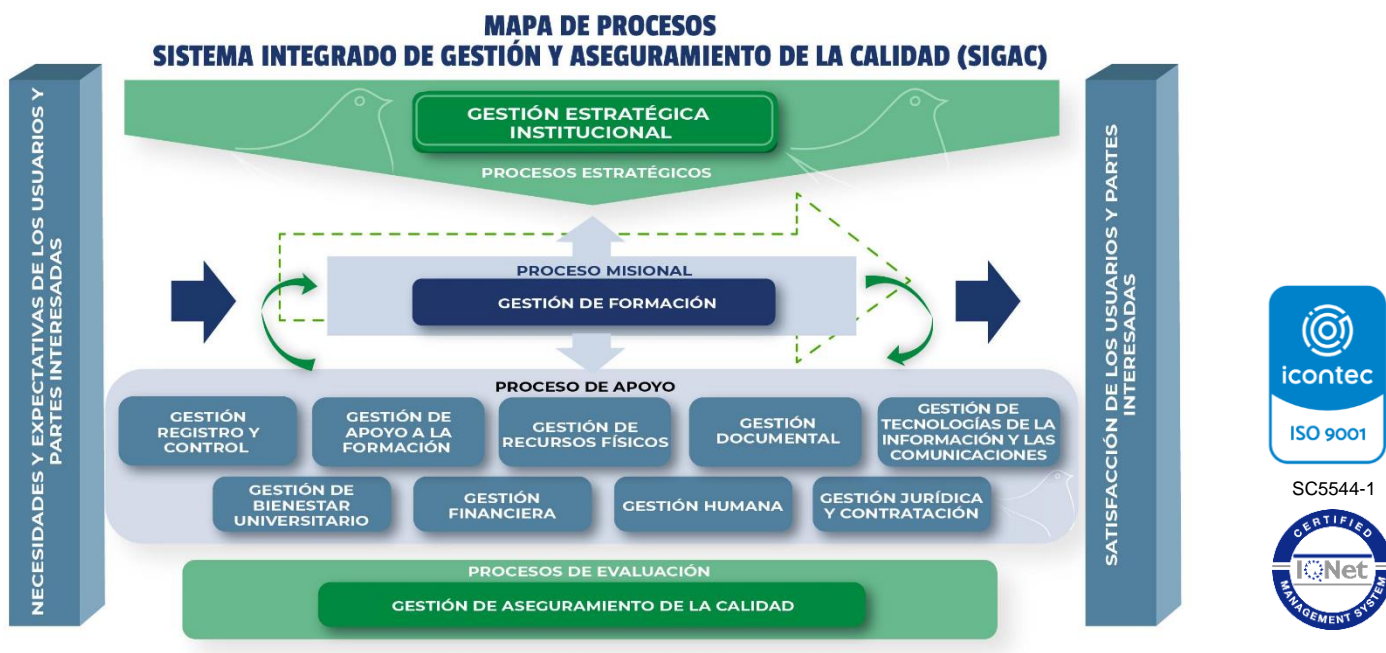
Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## 8.2. Componentes Estratégicos

Los componentes estratégicos del Plan de Desarrollo institucional 2022-2033 de UNIPAZ, corresponden a los elementos que involucran todas las áreas universitarias en la actuación del quehacer de la institución, incluyendo tanto las de naturaleza estratégica, las de carácter misional, las de apoyo y las de seguimiento y evaluación. Estos componentes tienen el propósito de consolidar los grandes retos de la administración institucional para los próximos 10 años.

Con el propósito de asegurar la integración entre las funciones académicas y administrativas institucionales, UNIPAZ decidió unificar los sistemas de gestión requeridos para garantizar su adecuado funcionamiento, como son el Sistema de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad, el Sistema de Gestión de la Calidad bajo el estándar NTC ISO 9001, el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), el Sistema de Control Interno, el Sistema de Gestión Documental (SIGED) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG); constituyendo un único macrosistema denominado Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, SIGAC como se puede apreciar en la figura 1.; como un macrosistema universal institucional, basado en procesos y con un funcionario líder de cada uno de ellos, el cual representa un enorme esfuerzo institucional por establecer un sistema único, integrado, funcional; de tal manera que garantice la articulación entre las gestiones académico – administrativo, que se perfeccione y promueva una cultura de la calidad, de la autoevaluación y con la mejora continua como premisa fundamental para el alcance de las condiciones de alta calidad con excelencia académica.

### MAPA DE PROCESOS SIGAC



Fuente: Elaboración Propia

U n i d o s   s o m o s   m á s



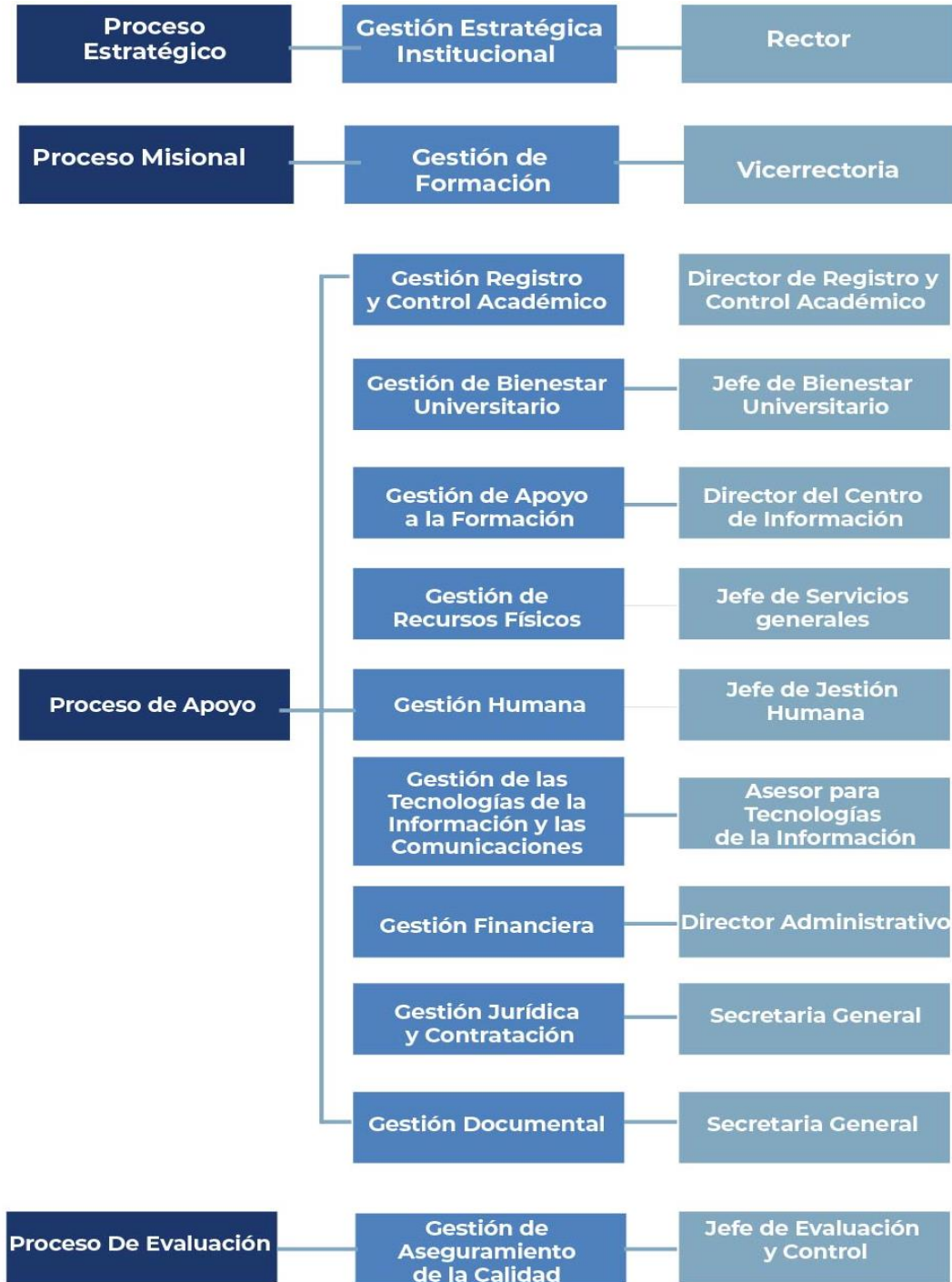
**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

### 8.2.1. Estructura de Procesos del SIGAC.

El SIGAC está compuesto de doce procesos con su respectivo responsable, como se relaciona en la siguiente figura:

Responsables por Proceso



Fuente: Elaboración Propia

**U n i d o s   s o m o s   m á s**



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

De esta forma, el SIGAC articula la estructura por procesos con la estructura por dependencias como lo establece la norma NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Estándar de Control Interno (MIPG) establecido en la institución, de tal forma que los procesos como las dependencias existentes están incluidas y representadas dentro del SIGAC y realicen su trabajo de manera articulada e interdependiente, en pro del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, contando indiscutiblemente con la mejora continua como premisa fundamental.

Con base en lo anterior, y con la intención de facilitar la agrupación de los programas, metas y actividades inherentes a las funciones académico administrativas institucionales, se definió la organización de tales tareas en cuatro componentes que consolidaran estas actividades constituyentes de los diferentes procesos y dependencias que conforman la estructura organizacional y el mapa de procesos de UNIPAZ; considerando que las metas propias del proceso misional de Gestión de Formación debían estar organizadas en un componente único, por tratarse del proceso más importante para el funcionamiento institucional, ya que es el que da cumplimiento a su misión. Otro componente importante para definir debía referirse a las condiciones de bienestar necesarias para cada uno de los estamentos constituyentes de la comunidad académica institucional (estudiantes, docentes, administrativos y directivos, egresados y empresarios), en materia de salud integral, recreación y deporte, cultura y comunicación, apoyo socioeconómico y desarrollo humano.

Adicionalmente a los ya mencionados, se estableció un componente encargado de agrupar las estrategias y metas orientadas hacia el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y proveer la dotación de oficinas, laboratorios y demás espacios tanto para la formación académica, como para el funcionamiento administrativo. Finalmente, se estableció un componente que relacionara todos los aspectos relevantes a los procesos administrativos que se adelantan en la institución y que prestan servicios complementarios de apoyo y evaluación al proceso misional. Teniendo en cuenta esto, los componentes, establecidos para el PDI son los siguientes:

## COMPONENTES INSTITUCIONALES



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## 9. ALINEACIÓN ENTRE EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y EL SIGAC

La alineación entre los objetivos estratégicos y de calidad se ve reflejada en la correspondencia entre ellos, alrededor de los componentes del Plan de Desarrollo Institucional que los integran, como son: Proceso de Formación, Bienestar Universitario, Procesos Administrativos e Infraestructura Física y Dotación, lo cual se puede apreciar en la siguiente tabla:

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO DE CALIDAD
FORMACIÓN	Mejorar la calidad en la formación académica. <i>"UNIPAZ PERTINENTE CON EL DESARROLLO Y LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO"</i>	Contribuir con la formación integral del educando desde la sinergia generada en la integración de la docencia, investigación y Proyección Social en un medio de bienestar favorable para la formación.
	Fortalecer el programa de proyección social institucional: <i>"UNIPAZ MÁS QUE UN COMPROMISO ACADÉMICO Y PERSONAL, ES UN COMPROMISO SOCIAL"</i> .	Contribuir al desarrollo regional, de acuerdo con las exigencias y propuestas del entorno.
	Fortalecer la investigación institucional: <i>"APROVECHAMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES"</i> .	
BIENESTAR UNIVERSITARIO	Mejorar las condiciones de bienestar y calidad de vida de la comunidad institucional:	Satisfacer las expectativas y necesidades del cliente.
PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Consolidar un sistema de gestión integrado capaz de lograr el cumplimiento misional institucional, UNIPAZ, ACADEMIA FUNCIONAL, COMPETITIVA Y EFICIENTE".	Establecer y mantener la cultura de calidad y mejora continua de los procesos de la organización acorde con las exigencias de un mundo cambiante y en continua evolución.
		Incrementar la competencia del talento humano mediante capacitación permanente del personal administrativo y docente.
INFRAESTRUCTURA FISICA Y DOTACION	Desarrollar e implementar un proyecto urbanístico y productivo institucional. UNIPAZ MODERNA, CONFORTABLE Y TECNOLÓGICA".	Mantener la infraestructura y ambiente de trabajo adecuado para garantizar la conformidad con la prestación del servicio.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987

Gobernación de Santander

Vigilada Mineducación

NIT 800.024.581-3

## 10. MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS (EVALUACIÓN DE INDICADORES)

PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	META	PROPÓSITO	SEM A	SEM B	PROMEDIO	RESULTADO	TIPO
Gestión Estratégica Institucional	Desempeño del SGC	(Nº de indicadores satisfactorios total de indicadores) x100	80%	Medir el nivel de desempeño del sistema de gestión de calidad	93%	93%	93%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
	Porcentaje de cumplimiento del objetivo de calidad	(Nº de objetivos de calidad cumplidos /total de objetivos) x100	80%	Medir el nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICIENCIA
	Porcentaje de cumplimiento de los planes (Gestión y desarrollo)	(Nº de proyectos/programas ejecutados) /total proyectos /programas formulados) x100	80%	Medir el nivel de cumplimiento en la ejecución de los planes de desarrollo y de gestión	98.9%	98.9%	98.9%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICIENCIA
Gestión de Formación	Integración entre ejes sustantivos	(No. De proyectos que integran los tres ejes sustantivos docencia, investigación y proyección social / total de proyectos) X 100	100%	Fomentar la sinergia entre los ejes constituyentes del proceso de formación (Docencia, Investigación y Proyección Social)	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
	Nivel de formación de los docentes	Nº de docentes TC con título de doctor/ total de docentes TC) x100	1%	Garantizar la idoneidad del personal docente para el ejercicio de los 3 ejes constituyentes del proceso de formación	1%	1%	1%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICIENCIA
		Nº de docentes TC con título de maestría/total de docentes TC) x100	15%		24%	24%	24%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICIENCIA
		Nº de docentes con título especialización /total de docentes TC) x100	50%		53%	55%	54%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICIENCIA
Impacto de la investigación desde el contexto externo	No. de artículos científicos publicados en revistas nacionales y/o internacionales	12	Fomentar el cumplimiento de la misión institucional a través de la solución a los problemas de la comunidad por medio de	21	21	21	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD	

U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406

informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co

Barrancabermeja / Santander / Colombia

Página 15 de 37



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
 Gobernación de Santander  
 Vigilada Mineducación  
 NIT 800.024.581-3

				proyectos de investigación					
	Impacto de la investigación desde el contexto interno	No. de artículos científicos publicados en revistas de UNIPAZ	12	Fomentar el cumplimiento de la misión institucional por medio de proyectos de investigación	17	17	17	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
	Participación de los estudiantes en proyectos de investigación formativa	Nro. de estudiantes que participan como auxiliares de investigación en proyectos de línea.	200 estudiantes	Impulsar la participación estudiantil en los procesos de investigación	207 Estudiantes	207 Estudiantes	207 Estudiantes	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICIENCIA
	Apoyo al trabajo investigativo	Porcentaje del presupuesto institucional dedicado a la investigación	10%	Asegurar la disponibilidad interna de recursos para los proyectos de investigación	27%	27%	27%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICIENCIA
	Apoyo externo a la investigación	(Nro. de proyectos de investigación en curso con financiación externa / Total de proyectos de investigación) x 100	50%	Gestionar recursos externos para los proyectos de investigación	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
	Grado de proyección social	(Número de estudiantes beneficiados en prácticas académicas / Nro de estudiantes de últimos semestres) x 100	60%	Medir el grado de interacción entre la universidad, sociedad y el sector productivo	65%	78%	72%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
	Impacto Regional de los egresados	(Total de egresados vinculados al sector productivo / Total de egresados) x 100	80%	Impacto de los egresados en el desarrollo de la región	86%	86%	86%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD

U n i d o s   s o m o s   m á s





**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
 Gobernación de Santander  
 Vigilada Mineducación  
 NIT 800.024.581-3

Gestión de Registro y Control Académico	Índice de reclamaciones durante el periodo de renovación de matriculas	(Nº de reclamaciones recibidas/total de estudiantes matriculados) x100	Max. 5%	Medir la eficacia del sistema de información Registro y Control Académico	0%	0%	0%	indicador cumplido se alcanzó la meta	INDICADOR DE EFICACIA
	Nivel de cumplimiento reporte de notas en el sistema	(Nº de asignaturas reportadas/total de asignaturas) x100	90%	Cumplimiento de las fechas establecidas en el calendario académico para el reporte de las notas en el sistema	93%	99%	96%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
	Índice de selectividad	(Nº de admitidos en el periodo académico/ Nº de inscritos periodos académicos) x100	80%	Medir el promedio de aspirantes seleccionados por periodo académico	80%	86%	83%	indicador cumplido se alcanzó la meta	INDICADOR DE EFICACIA
	Índice de absorción	(Nº de matriculados por periodo académico/Nº de admitidos por periodo académico) x100	75%	Medir el promedio de matrícula por periodo académico	86%	75%	81%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
	Índice de renovación de matrícula	(Nº de matriculados en el periodo académico actual/total matriculados periodo académico actual) x100	75%	Aumento de estudiantes matriculados en los diferentes programas académicos con relación al periodo anterior	100%	93%	96%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
Gestión de Apoyo a la Formación	Uso de la Biblioteca Virtual	No. de consultas realizadas durante la vigencia anterior/No. De consultas realizadas durante al actual vigencia x 100	5%	Estimar el nivel de aumento en el uso de las bases de datos con material bibliográfico virtual existentes ofrecidos por la biblioteca, en comparación con la vigencia inmediatamente anterior	10%	10%	10%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD contec ISO 9001
	Uso de las colecciones en sala	(Total de consultas en sala/Total de títulos disponibles) x100	15%	Estimar el nivel de uso de los documentos ofrecidos por la biblioteca para lectura en sala durante el semestre académico	0%	0%	0%	No se cumple el indicador debido a la emergencia sanitaria debido al COVID-19	SC5544-1 CERTIFIED INDICADOR DE EFICACIA

U n i d o s s o m o s m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

	Uso de las colecciones por fuera del campus universitario	(Total de préstamos de libros a domicilio/ total de libros disponibles) x100	10%	Estimar el nivel de uso de los documentos ofrecidos para préstamo a domicilio durante el semestre académico	0%	0%	0%	No se cumple el indicador debido a la emergencia sanitaria debido al COVID-19	INDICADOR DE EFICACIA
	Actualización de la Base de datos	(Total de libros registrados en BD/total de libros en inventario) x100	50%	Actualizar el registro digital el material bibliográfico para garantizar	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Nivel de satisfacción de los usuarios con el servicio de biblioteca	(Nº de usuarios satisfechos/total de encuesta aplicadas) x100	70%	Medir la satisfacción de los usuarios con el servicios brindado por la biblioteca	0%	0%	0%	No se cumple el indicador debido a la emergencia sanitaria debido al COVID-19	INDICADOR DE EFICACIA
Gestión Documental	Organización del Archivo Central aplicando TVD	Dependencias con los archivos organizados según TVD / No. total de dependencias * 100	40%	Organizar el acervo documental existente en el Archivo Central aplicando la TVD para tener un mejor acceso a la información	43%	43%	43%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Aplicación de TRD según normatividad vigente	No. dependencias que aplican correctamente las TRD / No. total de dependencias * 100	80%	Conocer el estado de aplicación de TRD y los documentos preservados para su acceso y conservación	95%	95%	95%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Solicitud de PQRSF	# de PQRSF atendidas / # de PQRSF presentadas * 100	80%	Conocer las solicitudes presentadas de PQRSF a la institución	94%	100%	97%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Tasa de atención del servicio	Número de solicitudes atendidas satisfactoriamente/ Número total de solicitudes recibidas*100	70%	Medir el grado de cumplimiento del servicio	88%	99%	94%	indicador cumplido a satisfacción	contec INDICADOR DE EFICACIA
	Nivel de Gestión de requerimientos de infraestructura tecnológica	Numero de requerimientos gestionados / Total de requerimientos identificados *100	60%	Gestionar los requerimientos de infraestructura tecnológica identificados	71%	63%	67%	indicador cumplido a satisfacción	Net INDICADOR DE EFECTIVIDAD

U n i d o s s o m o s m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
 Gobernación de Santander  
 Vigilada Mineducación  
 NIT 800.024.581-3

	Tasa de cumplimiento en la entrega de Documentos Técnicos	Número de documentos técnicos entregados oportunamente / total de documentos técnicos a entregar*100	80%	Suministrar oportunamente los Documentos técnicos especificados en la ficha de caracterización del proceso	80%	80%	80%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Tasa de Oportunidad del Servicio	Número de servicios atendidos oportunamente / total de servicios solicitados*100	70%	Medir la oportunidad en la atención de los servicios solicitados	72%	75%	74%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
	Nivel de uso de salas de audiovisuales y auditorio	(Nº de solicitudes de sala y auditorio efectivas/Cantidad de solicitudes tramitadas de sala y auditorio) x100	60%	Determinar el nivel de uso efectivo de las salas y el auditorio de la Biblioteca	33%	78%	56%	No se cumple el indicador debido a la emergencia sanitaria debido al COVID-19	INDICADOR DE EFICIENCIA
	Distribución porcentual de estudiantes por computador con acceso a internet	(Nº de computadores disponibles con internet para uso de los estudiantes/Tot al de estudiantes matriculados) x100	8%	Establecer la cantidad de computadores disponibles de las salas de cómputo de la institución para la realización de las actividades académicas de los estudiantes	12%	12%	12%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICIENCIA
	Uptime	Tiempo en funcionamiento /total de tiempo(24x7)	90%	Determinar el porcentaje de utilización de la plataforma tecnológica con base al total de tiempo	100%	99%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
Gestión de Bienestar Universitario	Índice de participación de la comunidad universitaria en los diferentes programas de bienestar universitario	Número de funcionarios administrativos, docentes, estudiantes que participaron en programas de formación programados por bienestar universitario durante el semestre/total de funcionarios administrativos, docentes y estudiantes de la institución) x100	50%	Identificar el porcentaje de participación de la comunidad universitaria en los diferentes programas de formación ofrecidos por bienestar universitario	78%	84%	81%	indicador cumplido a satisfacción	

U n i d o s s o m o s m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
 Gobernación de Santander  
 Vigilada Mineducación  
 NIT 800.024.581-3

	Porcentaje de estudiantes beneficiados con beca	# de estudiantes beneficiados con beca / total de estudiantes matriculados en la institución X 100	45%	Medir el esfuerzo de la institución para generar incentivos económicos a los estudiantes	91%	98%	95%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Disponibilidad de espacios para el desarrollo de los programas de bienestar universitario	Nº de convenios y alianzas que permitan el desarrollo de los programas de bienestar universitario	10%	Evidenciar la capacidad de gestión con entidades y organizaciones que permitan el desarrollo de las actividades de bienestar	10%	11%	10%	indicador cumplido se alcanzó la meta	INDICADOR DE EFICACIA
	Porcentaje de actividades realizadas desde los programas de Bienestar Universitario	# Número de actividades realizadas / número de actividades programadas X 100	85%	Medir el cumplimiento de las actividades que son programadas desde la oficina de Bienestar Universitario	92%	100%	96%	indicador cumplido se alcanzó la meta	INDICADOR DE EFICACIA
<b>Gestión Financiera</b>	Porcentaje de Ejecución Presupuestal del Ingreso	Ejecución presupuestal del ingreso/Presupuesto aprobado*100	70%	Cumplimiento de la Ejecución de los Ingresos de la Vigencia	79%	79%	79%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Porcentaje de Ejecución Presupuestal del Gasto	Ejecución presupuestal del gasto/Presupuesto aprobado*100	70%	Cumplimiento de la Ejecución del Gasto de la Vigencia	79%	79%	79%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Porcentaje de Presupuesto Ejecutado para la Inversión (Transferencias y Convenios Interadministrativos)	Presupuesto de Ingreso Ejecutado por Inversión / Presupuesto Aprobado para Inversión	70%	Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de las Inversiones	79%	79%	79%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Oportunidad de informes contables	Número de informes generados y reportados / Total de informes requeridos para reportar en el periodo	100%	Determinar el número de informes presentados a los Entes de Control durante la vigencia	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
<b>Gestión Humana</b>	Nivel de cumplimiento de los requisitos de vinculación	Personal vinculado/Personal seleccionado) x100	80%	cumplimiento de los requisitos de vinculación	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Evaluaciones de desempeño personal administrativo	(Nº de evaluaciones de desempeño realizadas/Nº de funcionarios	70%	Cumplimiento aplicación de los instrumentos de evaluación	88%	88%	88%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA

U n i d o s s o m o s m á s

UNIPAZ - Código SNIES 2207 MEN

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. PBX: (7) 6118210 - Celular: 322 2680406

informacion@unipaz.edu.co - Página Web: www.unipaz.edu.co

Barrancabermeja / Santander / Colombia


Página 20 de 37





**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
 Gobernación de Santander  
 Vigilada Mineducación  
 NIT 800.024.581-3




		Carrera Administrativa) x100		de desempeño del personal administrativo						
		(Nº de acuerdos de gestión evaluados/Nº de funcionarios de libre nombramiento y remoción) x100			85%	85%	85%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA	
	Nivel de cumplimiento programas de capacitaciones	(Nº de capacitaciones ejecutadas/Nº de capacitaciones programadas) x100	70%	Nivel de cumplimiento del plan de capacitación	91%	91%	91%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA	
	Capacitación personal Docente y Administrativo	(Nº de funcionarios capacitados/ Nº de total de funcionarios a capacitar) x100	60%	Medir la gestión institucional en la capacitación a los funcionarios (administrativos y docentes)	81%	81%	81%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA	
Gestión Jurídica y de Contratación	Asesorías y/o consultas solicitadas	Asesorías resueltas / Asesorías requeridas*100	85%	Determinar la eficacia de asesorías brindadas	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA	
	Elaboración de contratos y/o convenios interadministrativos, otros y adicionales	Número de contratos ejecutados / Número de contratos elaborados*100	70%	Hacer seguimiento a las necesidades de la Institución	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA	
	Registro de documentos	Números de contratos registrados en el SECOP / Números de contratos suscritos por la entidad*100	95%	Cumplir con los principios de publicidad y transparencia en los contratos de la Entidad	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA	
	Términos de respuesta para Derechos de Petición e Información	Derechos de petición resueltos antes de 15 días / Derechos de petición presentados*100	70%	Cumplir los términos legales para proferir respuestas	100%	99%	100%	indicador cumplido a satisfacción		
		Derechos de petición resueltos antes de 10 días / Derechos de petición presentados*100	70%		100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción		SC5544-1

U n i d o s s o m o s m á s



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
 Gobernación de Santander  
 Vigilada Mineducación  
 NIT 800.024.581-3

	Procesos judiciales	Número de demandas y acciones de tutela con fallo a favor / Número de demandas y acciones de tutela interpuestas y contestadas*1000	70%	Defender los derechos de la entidad	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Resoluciones sobre situaciones administrativas	Número de resoluciones elaboradas / Número de situaciones administrativas requeridas*100	80%	Conocer el número de situaciones administrativas	100%	96%	98%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Nivel de desempeño de los proveedores	Número de proveedores evaluados satisfactoriamente/Número de proveedores del período x100	70%	Medir el nivel de satisfacción respecto a la labor de los proveedores	100%	80%	90%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
Gestión de Recursos Físicos	Oportunidad en la entrega de bienes disponibles en el Almacén	Numero de requerimientos de bienes / Total de requerimientos de bienes recepcionados* 100	90%	Realizar la entrega de los bienes disponibles en el almacén Institucional dando respuesta oportuna a los requerimientos de la áreas del Instituto Universitario de la Paz	92%	100%	96%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Eficacia en la Prestación de Servicios	No. de servicios atendidos oportunamente * / total de servicios recibidos*100	95%	Medir el nivel de eficacia en la Prestación de Servicios	96%	100%	98%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
	Eficacia en el Programa de Mantenimiento Preventivo de Bienes Institucionales	No. de Mantenimientos Preventivos realizados / No. de Mantenimientos Preventivos programados*100	90%	Medir el cumplimiento del programa de mantenimiento bienes institucionales de la vigencia, con el propósito de prevenir las fallas, manteniendo los bienes en óptimas condiciones	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	  

U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

<b>Gestión de Aseguramiento de la Calidad</b>	<b>Conformidad del producto</b>	(Nº de productos no conforme tratados/Nº de productos no conforme detectados) x100	80%	Eficacia del tratamiento dado a los productos no conformes	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
	<b>Atención quejas y reclamos</b>	Quejas y reclamos atendidos/Quejas y reclamos recibidos) x100	80%	Atención de quejas y reclamos	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFECTIVIDAD
	<b>Nivel de cumplimiento acciones de mejora y correctivas</b>	Nº de acciones correctivas cerradas/Nº de acciones correctivas detectadas) x100	80%	No. acciones correctivas eficazmente cerrada/No. Acciones correctivas	85%	85%	85%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICACIA
		Nº de acciones mejora cerradas/Nº de acciones mejora detectadas) x100	80%	No. acciones mejora eficazmente cerrada/No. Acciones mejora	95%	95%	95%	indicador cumplido a satisfacción	
	<b>Cumplimiento plan de auditorías</b>	(auditorías internas realizadas/auditorías internas programadas) x100	80%	Medir el nivel de cumplimiento de plan de auditorías	100%	100%	100%	indicador cumplido a satisfacción	INDICADOR DE EFICENCIA

## 11. MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Con el propósito de garantizar la retroalimentación con el cliente y demás partes interesadas, la Institución ha diseñado e implementado un sistema de atención a las PQRSF Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones; como parte del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. La oficina de Evaluación y Control de Gestión elabora un informe semestral de seguimiento a las PQRSF, con base en los reportes trimestrales que le suministra la ventanilla única, la cual es la oficina encargada de recolectar esta información.

El mecanismo con que cuenta la institución para medir el nivel de satisfacción de su cliente principal, es decir, los empresarios que vinculan a los egresados graduados, es una encuesta, la cual aplican docentes designados por cada una de las Direcciones de Escuela. Los resultados de esta se encuentran consignados en el respectivo INFORME DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE, el cual se anexa al presente informe.

Los empresarios destacan los resultados en su desempeño en lo referente a las competencias laborales específicas de sus respectivas profesiones, sentido de pertenencia, compromiso y desempeño en las áreas técnicas. El análisis de los resultados evidenció algunos niveles de insatisfacción, a los cuales se les debe plantear acciones de mejora.

En resumen, el resultado de la medición correspondiente a la anterior vigencia es altamente satisfactorio, ya que para el 95% de las empresas encuestadas el graduado de UNIPAZ satisface

**U n i d o s   s o m o s   m á s**



SC5544-1



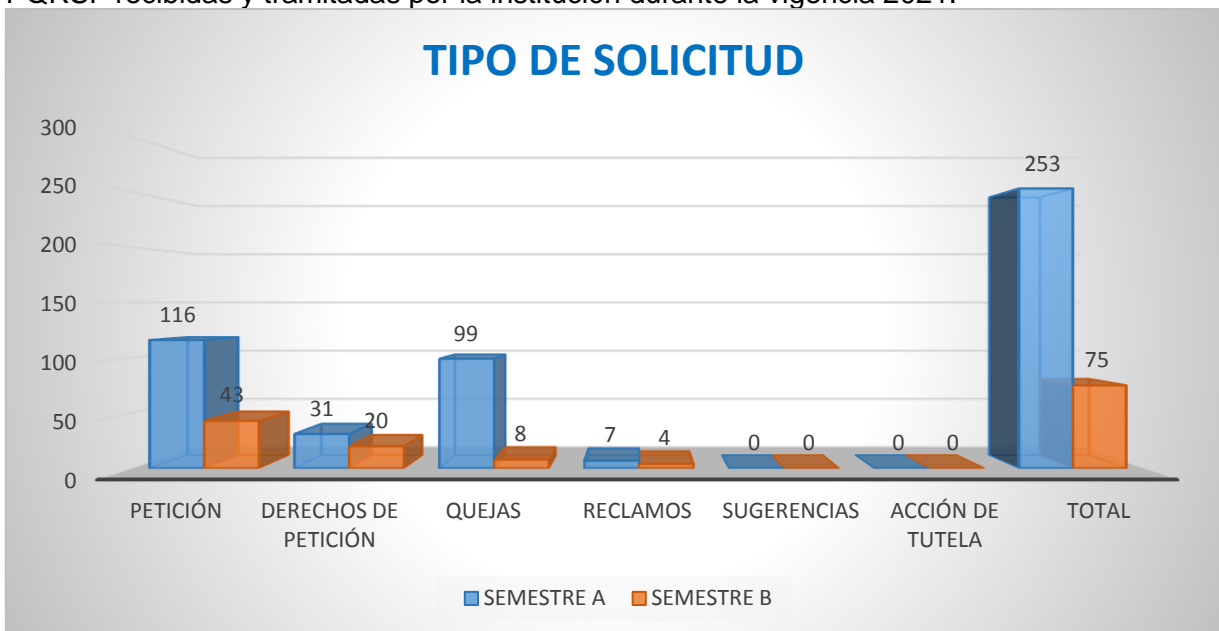
sus expectativas y necesidades. Existe sólo un 5% de las empresas que no se sienten conformes con el producto de UNIPAZ; tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Figura 1. Medición del nivel de satisfacción del cliente.

En cuanto a las PQRSF, Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones se muestra a continuación los resultados de la vigencia 2021. La Oficina de Evaluación y Control de Gestión, en cumplimiento con lo establecido en la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, dispone a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, la información obtenida a través del procedimiento de PQRSF obtenida por los diferentes medios dispuestos, consolidada en el respectivo INFORME DE PQRSF VIGENCIA 2021.

En el siguiente gráfico, se muestra el comportamiento de los diferentes tipos de solicitudes de PQRSF recibidas y tramitadas por la institución durante la vigencia 2021.



SC5544-1



Figura 2. Tipos de solicitudes de PQRSF.

**U n i d o s   s o m o s   m á s**





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Las solicitudes más utilizadas por las partes interesadas son las peticiones, con un 48%, seguido de las quejas con un 33%, luego los derechos de petición, con un 16% y finalmente los reclamos con un 3%. Esto permite establecer que se ha generado entre la comunidad académica una cultura institucional por realizar las peticiones adecuadamente y por esto, se han consolidado como el principal tipo de solicitud a tramitar ante la institución.

Los medios establecidos para la recepción de las PQRSF más utilizados por las partes interesadas fueron el correo electrónico (73%), la ventanilla única (22%) y finalmente, la página web, con un 5%. Esto permite establecer que se ha generado entre la comunidad académica una cultura institucional por tramitar sus consultas a través del correo electrónico, ya que este les permite un canal de respuesta rápida, oportuna y dirigido de manera directa a la fuente de información requerida.

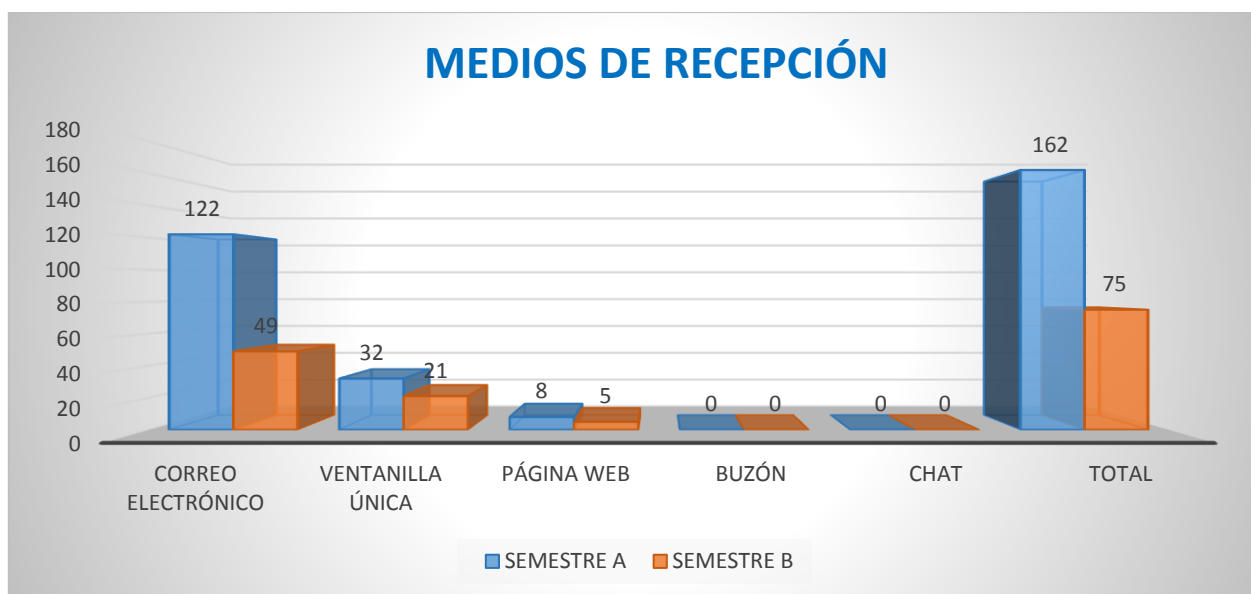


Figura 3. Medios de recepción de PQRSF.

Cabe destacar la gran capacidad de respuesta institucional y entrega oportuna de respuesta a las solicitudes de PQRSF interpuestas por las partes interesadas, ya que se respondieron oportunamente el 96% de las solicitudes requeridas y sólo el 4% quedaron pendientes por responder. Estas últimas se deben a que la solicitud no era clara o ambigua y por consiguiente dificultaba su respuesta.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



Figura 4. Medición del nivel de respuesta a las PQRSF recibidas.

## 12. RESULTADOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS

### 12.1. Balance de resultados por proceso: Hallazgos por Requisito

Los resultados de la evaluación realizada frente a los criterios de auditoría correspondientes a los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015, se relacionan a continuación, estableciendo así, una diferencia entre los requisitos del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (SIGAC) y la forma como se lleva a cabo por parte de la Institución. Estos hallazgos permiten identificar de manera específica las acciones correctivas y oportunidades de mejora que se requieren en algunos de los procesos.

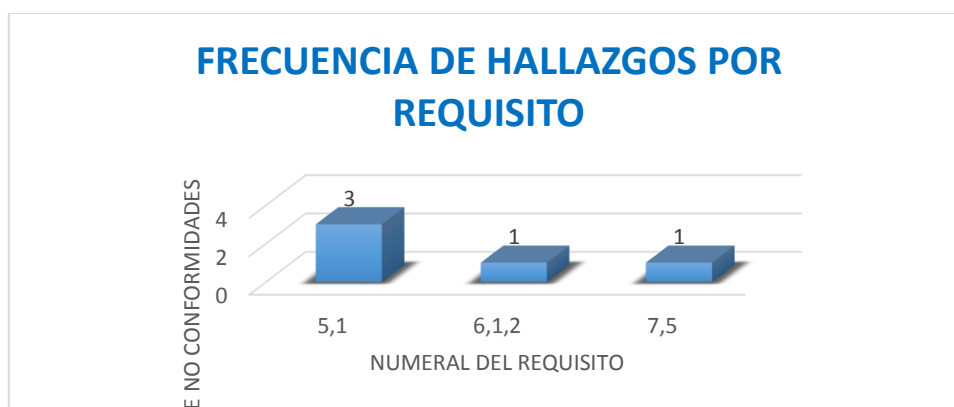


Figura 5. Descripción de número de hallazgos por requisito.

De la relación de no conformidades detectadas en la evaluación a la luz del estándar NTC ISO 9001:2015; se puede concluir que el mayor porcentaje está representado en el numeral 5.1 Liderazgo y compromiso, específicamente en lo referente a la falta de implementación de políticas

U n i d o s   s o m o s   m á s



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

de Ley (Decreto 1330 de 2019, Acuerdo 02 de 2020 del CESU y Resoluciones complementarias). De igual manera, se reporta una no conformidad correspondiente al numeral 7.5. Información documentada, específicamente en lo referente a los numerales 7.5.2 Creación y Actualización y 7.5.3 Control de la Información Documentada. Las fallas en este requisito obedecen principalmente al uso de documentos desactualizados, uso de documentos propios no incorporados al sistema, presencia de documentos obsoletos o publicados desactualizados en la página web institucional y al uso de documentos con casillas incompletas o sin diligenciar.

En la gráfica se observa que el mayor número de no conformidades se presentan en los requisitos relacionados con el numeral 5.1. Liderazgo y compromiso, con un 60% (3 no conformidades de 5 en total), seguido de los aspectos relacionados con el numeral 7.5. Información Documentada con un 20% (1 de 5 no conformidades) y 6.1 Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades con un 20% (1 de 5 no conformidades).

Se recomienda concentrar en estos numerales los esfuerzos para identificar y eliminar la causa raíz de las no conformidades encontradas, mediante la puesta en marcha de planes de mejoramiento transversales y que dispongan de los recursos necesarios para asegurar su mitigación de manera eficaz. Es importante aclarar que, aunque en la gráfica se puede identificar una mayor incidencia en algunos requisitos, esto no quiere decir que sea el único criterio para el establecimiento de acciones correctivas y de mejora que garanticen su mitigación definitiva; ya que ciertos numerales con una frecuencia menor, también pueden presentar un impacto significativo en los procesos afectados.

Por lo tanto, es de gran importancia resaltar que cada proceso debe realizar planes de mejoramiento con acciones correctivas y de mejora claras, concretas, prácticas y funcionales para todas las no conformidades detectadas; así como revisar las observaciones para definir si son fuente para la aplicación de acciones de mejora y documentarlas en el registro establecido para tal fin.

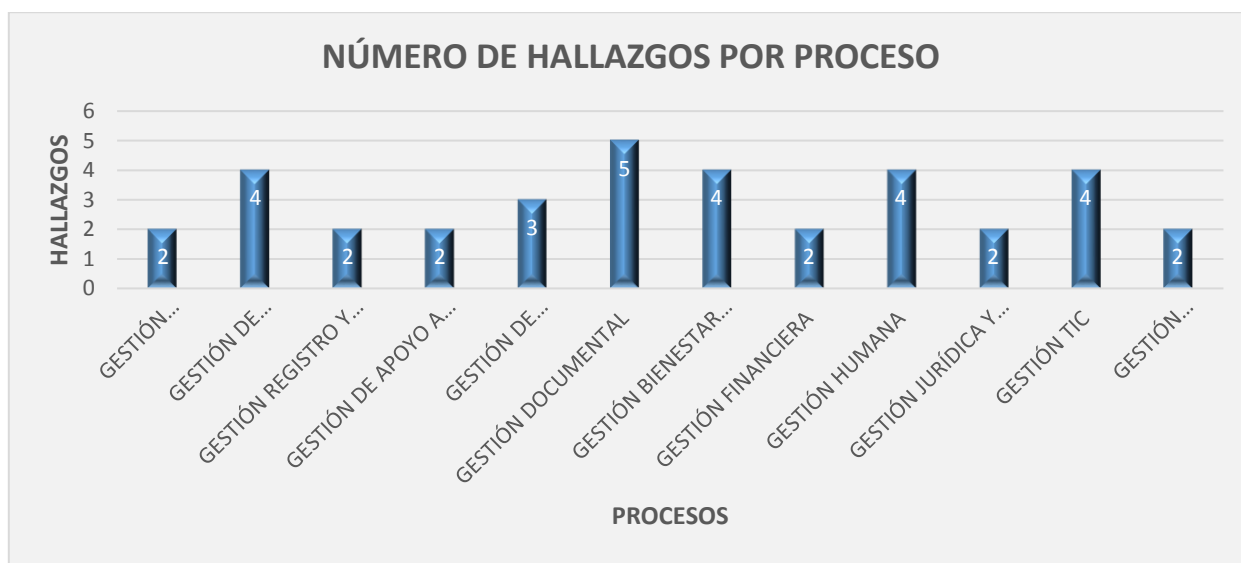


Figura 6. Descripción de Número de hallazgos por proceso

U n i d o s   s o m o s   m á s



SC5544-1





UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

### Descripción de hallazgos por proceso

Una vez totalizados los hallazgos y en concordancia con los criterios de auditoría, se establecieron 31 observaciones que representan un 86% de los hallazgos y 5 no conformidades, que representan el 14%, para un total de 36 hallazgos; los cuales se evidencian en el siguiente gráfico:



Figura 3. Descripción de hallazgos por proceso

Se recomienda prestar especial atención a todos los procesos constituyentes del SIGAC; con el fin de adelantar las respectivas acciones correctivas y de mejora; tales como capacitar a su personal y sensibilizarlos acerca de la importancia de adoptar acciones efectivas, concretas, prácticas y funcionales, que garanticen la mitigación definitiva de las posibles causas y establezcan actividades que representen la apropiación de la cultura de la mejora continua que se pretende lograr desde la política y objetivos de calidad.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
 Gobernación de Santander  
 Vigilada Mineducación  
 NIT 800.024.581-3



**Figura 4. No. De No conformidades por proceso**

**12.2. Comparativo con los ciclos de auditoria anteriores.**

Auditoria / Año	N° de No conformidades	Observaciones	Total, Hallazgos (No conformidades más observadas)
2010	33	0	33
2011	31	4	35
2012	12	9	21
2013	13	10	22
2014	18	15	33
2015	18	14	32
2016	24	29	53
2017	10	49	59
2018	10	50	60
2019	8	52	60
2020	7	32	39
2021	5	31	36



SC5544-1

**12.3. Comparativo de requisitos de la NTC ISO 9001:2015.**

Requisito	No Conformidades	Observaciones	Total Hallazgos
4.1 Comprensión de la organización y de su contexto	0	0	0
5.1 Liderazgo y compromiso	3	3	6



**U n i d o s s o m o s m á s**



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

6.1 Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades	1	4	5
7.5 Información Documentada	1	12	13
8.1 Planificación y Control Operacional	0	4	4
10.2 No conformidad y Acción Correctiva	0	2	2
9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	0	4	4
10.3 Mejora Continua	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>36</b>

### 13. ESTADO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA

Tipo de Acción	Establecidas	Implementadas	Estado
<b>Acciones correctivas</b>	Las acciones correctivas se encuentran consolidadas en los Planes de mejoramiento por proceso. Para la vigencia 2021 se suscribieron un total de 5 acciones correctivas resultantes del ciclo de Auditorías.	Hasta la fecha se han implementado 3 acciones correctivas producto de las 5 no conformidades detectadas durante el ciclo de auditorías internas correspondiente a la vigencia 2021.	De las 5 acciones correctivas implementadas producto del ciclo de auditorías, 3 se encuentran finalizadas y 2 abiertas. Por consiguiente, 2 acciones se encuentran en proceso de ejecución.
<b>Acciones de Mejora</b>	Las acciones de mejora se han establecido producto del resultado de los hallazgos resultantes del ciclo de auditorías internas, producto de las autoevaluaciones periódicas y de las auditorías externas ante los organismos de control	A junio de 2022 se han implementado 25 de las 31 acciones de mejora reportadas en los diferentes procesos que integran el SIGAC.	. Al 30 de junio de 2022 se han reportado 31 acciones de mejora, de las cuales 25 se han implementado.  Las acciones de mejora se han implementado como resultado de los Planes de Mejoramiento suscritos producto del ciclo de auditorías internas, producto de las autoevaluaciones periódicas y de los planes de mejoramiento suscritos ante los organismos de control
<b>TOTAL</b>		<b>ACCIONES CORRECTIVAS TOTALES: 5</b> <b>ACCIONES CORRECTIVAS CERRADAS: 3</b> <b>ACCIONES CORRECTIVAS EN EJECUCIÓN: 2</b>  <b>ACCIONES DE MEJORA TOTALES: 31</b> <b>ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS: 25</b> <b>ACCIONES DE MEJORA POR IMPLEMENTAR: 6</b>	



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

#### 14. RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA

RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA		
PROCESO	PROPUESTA	PROPONENTE
<b>GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL</b>	Diseñar y ejecutar un plan de trabajo para garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos establecidos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Jefe de Planeación
<b>GESTIÓN DE FORMACIÓN</b>	Diseñar e implementar un mecanismo para la implementación de la política de lineamientos institucionales sobre diseño curricular basado en Resultados de Aprendizaje.	Vicerrectora Directores de Escuela
<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Diseñar e implementar un procedimiento para la liquidación de prestaciones sociales para el respectivo pago, a través del Sistema Financiero GD en los módulos nómina y actualizar los documentos correspondientes a la articulación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) con los demás lineamientos del SIGAC.	Jefe de Gestión Humana Coordinador de SST
<b>GESTIÓN DE APOYO A LA FORMACIÓN</b>	Reevaluar los indicadores del proceso de Gestión de Apoyo a la Formación, considerando el retorno a la presencialidad en lo referente a consultas del material bibliográfico en físico.	Director del Centro de Información
<b>GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>	Implementar campaña de sensibilización con todos los responsables de proceso, con el fin de que realicen adecuadamente el archivo de los documentos de los procesos que integran el SIGAC en cada carpeta correspondiente al ciclo PHVA y mantener actualizada la documentación de cada proceso publicada en el website institucional; al igual que el no uso de documentos fuera del SIGAC.	Jefe de Evaluación y Control de Gestión Director del Centro de Información

#### 15. SEGUIMIENTO A LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR

SEGUIMIENTO A LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN ANTERIOR		
Compromisos establecidos	Responsable	Estado de la Acción (seguimiento)
Incumplimiento del indicador del proceso de Gestión de Bienestar Universitario, porcentaje de estudiantes beneficiados incentivos por contraprestación	Jefe de Bienestar Universitario	Cumplido
Incumplimiento del indicador del proceso de Gestión de Bienestar Universitario, porcentaje de estudiantes beneficiados en incentivo por talento	Jefe de Bienestar Universitario	Cumplido



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

Incumplimiento del indicador del proceso de Gestión Financiera Porcentaje de Presupuesto Ejecutado para la Inversión (Transferencias y Convenios Interadministrativos)	Director Administrativo	Cumplido
Incumplimiento del indicador del proceso de Gestión Financiera Porcentaje de Ejecución presupuestal del gasto	Director Administrativo	Cumplido

## 16. REVISIÓN DE CAMBIOS QUE PUEDAN AFECTAR EL DESEMPEÑO DEL SISTEMA

CAMBIOS QUE PUEDAN AFECTAR EL DESEMPEÑO DEL SIGAC						
Postpandemia mundial por el virus COVID 19	X	Procesos	X	Estructura	x	
Cambio de Gobierno Presidencial	X	Sistema	X	Estructura	X	
Descripción						
<p>La actual pandemia mundial por el COVID 19 ha afectado el desempeño del SIGAC, en la medida en que afecta la forma en que la institución presta su servicio misional de formación, ya que se cambiaron la clase presenciales por clases virtuales, obligando a la institución a modificar su modalidad de formación presencial a una modalidad virtual asistida por las TIC; lo cual implicó la capacitación del personal docente y administrativo; al igual que implicó el alistamiento de los requerimientos logísticos y tecnológicos para el adecuado funcionamiento de la de plataforma virtual AVAPAZ y de la página web institucional. De igual manera, la nueva postpandemia representa una oportunidad para fortalecer la educación virtual, a distancia y semipresencial de manera que se amplíe la cobertura institucional.</p> <p>El cambio de gobierno presidencial podría afectar el desempeño del sistema, considerando que cada presidente llega con políticas nuevas para implementar en el sector educativo y en particular de la educación superior. Sin embargo, existe gran expectativa por los anuncios del presidente Petro de aumentar la disponibilidad de recursos para apoyar la educación superior colombiana y particularmente a las universidades públicas.</p>						

## 17. NIVEL DE DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS

El Instituto Universitario de la Paz, cuenta con diferentes proveedores de bienes y servicios para suplir las necesidades de los procesos integrantes del SIGAC y así garantizar su adecuada operación. Estos proveedores se contratan a través de las diferentes modalidades de contratación y con criterios que se establecen para la selección de cada uno, de acuerdo con las diferentes modalidades de contratación en el marco de lo establecido en el Estatuto para la Contratación Pública, el manual de Contratación y el Procedimiento GEJC-SGR-P01, Procedimiento de contratación.

Para el seguimiento a los proveedores la institución designa supervisores y/o interventores a cada contrato o convenio que realiza y estos se encargan del seguimiento al desempeño y al cumplimiento de las obligaciones por parte de los contratistas. El seguimiento al desempeño de los proveedores externos lo realizan los Supervisores o Interventores de contratos y la evidencia



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s





**UNIPAZ**

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

de la evaluación y reevaluación de los proveedores se registra en el formato GEJC-SGR-F02, Certificado de Recibido a Satisfacción.

En lo referente a la vigencia 2021, el 90% de los proveedores de bienes y servicios de la institución, fueron evaluados de manera satisfactoria.

## 18. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

A continuación, se relacionan los recursos invertidos en la mejora del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (SIGAC)

ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS		
PROCESO BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR EJECUTADO
TODOS	Software para articulación de las funciones académica y administrativa	85.000.000
TODOS	Auditoria de seguimiento vigencia 2021	3.342.622
TODOS	Auditoria de seguimiento vigencia 2022	4.896.088
<b>TOTAL</b>		93.238.710

Fuente: Dirección Administrativa.

## 19. EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

La Gestión de Riesgos representa una herramienta importante para el trabajo de auditoría interna desde la fase de planeación y de manera transversal a cada uno de los componentes del ciclo PHVA propio de los diferentes procesos; por cuanto implica la identificación de estos para establecer controles que deriven en acciones preventivas que reduzcan su posible manifestación o mitiguen los que se materialicen. Con base en esto, dentro de las etapas de auditoría al Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, se revisaron las matrices de riesgos asociados al desarrollo de las diferentes actividades abordadas desde cada proceso y el nivel de afectación que estos pueden presentar para el logro de los objetivos planteados.

Adicionalmente, se definieron los controles periódicos respectivos para su mitigación. Se estableció la realización de tres revisiones por año, con el propósito de evaluar la eficacia de los controles establecidos para cada riesgo.

La revisión del estado de los riesgos establecidos en cada proceso, a diciembre de 2020, arrojó el siguiente resultado:



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

PROCESO	ACEPTABLE	TOLERABLE	MODERADO	IMPORTANTE	INACEPTABLE	TOTAL DE RIESGOS
Gestión de Recursos Físicos	1	4	1	2		8
Gestión Bienestar Universitario	4	2	1			7
Gestión de Apoyo a la Formación	1	4	2			7
Gestión de Aseguramiento de la Calidad		2	2	1		5
Gestión de Formación		8	1			9
Gestión Estratégica Institucional		7				7
Gestión Financiera		1	5			6
Gestión Humana	1	3	1	1		6
Gestión Registro y Control Académico	2	3	1			6
Gestión de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones		3	2			5
Gestión Jurídica y de Contratación		5				5
Gestión Documental	2	2	2			6
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>44</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>77</b>
<b>TOTAL %</b>	<b>14%</b>	<b>58%</b>	<b>23%</b>	<b>5%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

Adicionalmente, teniendo en cuenta que a finales de 2020 el DAFP emitió una nueva versión de la Guía para administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas, la oficina de Evaluación y Control de Gestión presentó a la alta dirección de UNIPAZ, una propuesta para la actualización de la política de gestión del riesgo con base en lo establecido por el DAFP. Dentro de los grandes cambios en esta actualización se encuentran, entre otros:

1. Diferenciación para la identificación, valoración y tratamiento de riesgos de gestión, corrupción y de seguridad de la información.
2. Nueva estructura sugerida para redacción de riesgos y controles.
3. Medición de la probabilidad e impacto de riesgos de gestión según modelo establecido, eliminando la subjetividad en esta parte.
4. En cuanto al impacto de los riesgos de gestión esta se hace con base en dos criterios: reputacional y presupuestal.
5. Uso de matrices de calor en cuanto a probabilidad e impacto para evaluar los riesgos.
6. Uso de fórmulas para determinar el riesgo residual en los riesgos de gestión.
7. Elaboración de mapa de riesgos de corrupción con tablas para determinar su probabilidad e impacto y matriz de calor para su evaluación.



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

## 20. CONCLUSIONES:

1. Se evidencia la consolidación de una cultura institucional de la mejora continua, lo cual se puede apreciar en la apropiación del sistema por parte de los responsables de la mayoría de los procesos y se ve reflejado en el cumplimiento del 93% del total de indicadores de gestión establecidos en los diferentes procesos durante la vigencia correspondiente al ciclo 2021.
2. Se evidencia una mejora significativa en la apropiación del SIGAC por parte de los funcionarios, gracias al ciclo de auditorías internas, el cumplimiento de las metas establecidas en los planes de acción y planes de mejoramiento, la implementación de las acciones de mejora establecidas con anterioridad y la percepción del SIGAC como herramienta de apoyo para fomentar la mejora continua.
3. El análisis de la Política y los Objetivos de calidad por parte de los responsables de proceso y la alta dirección arrojó que se ajusta plenamente a la visión y misión de la Institución. Sin embargo, debido a la integración de los demás subsistemas, se hace necesario incluir en ella conceptos alusivos al nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el sistema de Control Interno y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se actualizó la visión y el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2022-2033 se encuentra en revisión por parte del Consejo Académico para emisión de concepto favorable y posteriormente pasará a revisión y aprobación definitiva ante el Consejo Directivo.
4. El resultado de la evaluación de los indicadores de gestión presenta un nivel de cumplimiento muy bueno para la vigencia 2021 y en su promedio de los últimos dos años; lo cual evidencia el trabajo en equipo y coordinación de las acciones por parte de los responsables de procesos y la eficacia de las campañas de capacitación y sensibilización realizadas por parte de la Dirección del centro de Información y la Oficina de Evaluación y Control de Gestión acerca de la importancia del cumplimiento de las acciones correctivas y de mejora.
5. La alta dirección institucional, en cabeza del señor Rector, ha diseñado e implementado acciones efectivas para la promoción de la mejora continua en todos los procesos integrantes del SIGAC, como son el fortalecimiento de las TIC y del Sistema de Gestión Documental, el aumento en la confiabilidad de la información aportada por la institución a los sistemas de información estatales (SNIES, SACES, SACES CNA, GRULACV, CVLAC, INSTITULAC, SPADIES, OLE, MIDE o SIA Contraloría). Esto permite mejorar sustancialmente la capacidad de respuesta institucional y el grado de confiabilidad de la información que genera UNIPAZ.
6. La gestión de recursos a través de convenios interinstitucionales con instituciones del sector público y privado, la gestión de proyectos a través del Sistema General de Regalías (SGR) y de la implementación de los Planes de Fomento a la Calidad (PFC); entre otros, permiten promover el mejoramiento y fortalecimiento de las condiciones de calidad de la institución, a través de proyectos de inversión que se articulan con la priorización de acciones identificadas en los planes de acción, planes de mejoramiento y los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).



SC5544-1



U n i d o s   s o m o s   m á s



# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

7. La implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ha permitido mejorar la capacidad de respuesta institucional frente al nivel de atención a las quejas y reclamos que se presentan por las diferentes partes interesadas; ya que se ha logrado atenderlas con mayor diligencia y responden plenamente a lo solicitado. De igual manera, la existencia de diferentes medios de recepción y atención a las PQRSF les permiten a las distintas partes interesadas mecanismos prácticos y funcionales con respuestas oportunas y pertinentes con lo solicitado, como es el caso del correo electrónico, que demostró ser muy efectivo para este tipo de trámites.
8. Los indicadores de los objetivos de calidad se cumplieron a cabalidad, lo cual evidencia el compromiso de la alta dirección por dar cumplimiento a las premisas establecidas en la política de calidad y en la importancia del SIGAC como herramienta para la implementación de la cultura de la mejora continua a nivel institucional.
9. La alineación estratégica entre los objetivos estratégicos y los objetivos de calidad evidencian la concordancia entre los lineamientos de planeación estratégica y de planeación operativa y la transversalidad del SIGAC, como herramienta que articula las funciones directivas con las operativas, la función académica con la administrativa y fortalece los lazos de interacción entre estas.
10. La satisfacción del cliente es bastante alta (95%), lo cual representa que existe una gran coherencia entre lo impartido desde el proceso misional de formación y las necesidades y expectativas por parte de los empresarios de la región en materia de competencias de formación profesional y competencias genéricas establecidas en el diseño curricular de los diferentes programas que conforman la oferta académica de UNIPAZ.
11. La revisión y actualización de las matrices de riesgos de los diferentes procesos que integran el SIGAC permite asegurar que existe concordancia entre los riesgos establecidos para los diferentes procesos, con el análisis de contexto y el establecimiento de los requisitos y expectativas de las partes interesadas en los diferentes procesos, al igual que la formulación de los riesgos y oportunidades a partir de los indicadores de gestión establecidos en los distintos procesos que conforman el SIGAC. La propuesta de actualización de la Política de Gestión de Riesgos permite actualizarlos a las nuevas disposiciones establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
12. La implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión se viene adelantando progresivamente, quedando pendiente la implementación de los planes de mejoramiento resultantes de los autodiagnósticos realizados a cada uno de los componentes del modelo y se resalta el diseño e implementación del plan de trabajo para garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos establecidos para la implementación de MIPG.
13. Con base en todo lo anterior, se concluye que el Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad (SIGAC) de UNIPAZ:

**ES CONVENIENTE:** Porque mejora la calidad en la prestación del servicio para todos los estamentos constituyentes de la comunidad académica y la comunidad en general.

U n i d o s   s o m o s   m á s



SC5544-1





# UNIPAZ

Decreto Ordenanza 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
Vigilada Mineducación  
NIT 800.024.581-3

**ES ADECUADO:** Porque los resultados del sistema son útiles para la toma de decisiones en pro de garantizar la mejora continua del Servicio Educativo que presta la Institución.

**SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ALINEADO:** Porque existe concordancia entre la política y objetivos de calidad y la planeación estratégica institucional y los objetivos de los procesos.

**ES EFICAZ:** Porque permite el logro de los objetivos trazados.

**ES EFICIENTE:** Porque permite la optimización de los recursos necesarios para el alcance de los objetivos establecidos.

**ES EFECTIVO:** Por el impacto altamente positivo ante la comunidad académica y general. Adicionalmente, le permite a la Institución posicionarse como agente activo de cambio y promotor de desarrollo local, regional y nacional.

**ES PERTINENTE:** Porque permite generar alternativas de solución a las necesidades sentidas de la comunidad en general; con base en lo establecido en la misión, la visión y demás lineamientos institucionales de planeación estratégica.



SC5544-1



---

U n i d o s   s o m o s   m á s